I. INFORMACIÓN GENERAL

1. LIDER DE PROCESO: JEFE DE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

1.1 OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO: Diseñar la arquitectura objetivo de los dominios de información, de sistemas de información y de servicios tecnológicos a partir de la situación actual de las soluciones tecnológicas disponibles y las necesidades de la SCRD

1.2 ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO: Va desde la revisión de los objetivos, metas y proyectos del PEI,hasta la actualización del repositorio de arquitectura empresarial.

1.3 RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO: Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información

1.4 CORRESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO: Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura y sistemas de Información (GITISI) y Profesionales de la OTI

2. GLOSARIO:

El siguiente glosario es tomado de los términos definidos o adoptados por el Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones de la República de Colombia, disponible en: https://www.mintic.gov.co/arquitecturaempresarial/630/w3-propertyvalue-385289.html :

Análisis de brechas: Corresponde a la identificación, comparación y análisis de las diferencias entre un estado o situación actual y el estado o situación objetivo. Dentro del contexto de Arquitectura Empresarial permite poder planear las arquitecturas de transición necesarias para implementar y alcanzar la arquitectura empresarial objetivo.

Arquitectura actual A S-IS: Es el análisis de la situación actual de la Entidad u organización a partir de los dominios o dimensiones (Institucional, Información, Sistemas de Información, Tecnología y Seguridad).

Arquitectura empresarial - AE: Es una práctica estratégica que consiste en analizar integralmente las entidades desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su situación actual y establecer la transformación necesaria. El objetivo es generar valor a través de las Tecnologías de la Información para que se ayude a materializar la visión de la entidad.

Arquitectura de Información: Disciplina encargada del estudio, análisis, organización, disposición y estructuración de la información.

Arquitectura de Tecnología: También es conocida como Arquitectura de servicios tecnológicos. Incluye todos los elementos de TI que soportan la operación de la institución, entre los que se encuentran la plataforma hardware, la plataforma de comunicaciones y el software especializado (sistema operacional, software de comunicaciones, software de integración y manejadores de bases de datos, software de seguridad, entre otros).

Arquitectura institucional o arquitectura de negocio: Describe los elementos de una institución que le permiten implementar su misión. Esta arquitectura incluye el catálogo de servicios misionales; el modelo estratégico; el catálogo de procesos misionales, estratégicos y de soporte; la estructura organizacional, y el mapa de capacidades institucionales. Se utiliza como guía para el diseño de la arquitectura de TI que necesita una institución.

Arquitectura objetivo TO-BE: La descripción de un estado futuro de la arquitectura que se está desarrollando para una organización.

Arquitectura de referencia: Es un diseño de alto nivel, sin detalles tecnológicos o de productos, que se utiliza como una guía para definir el bosquejo de otras arquitecturas más específicas. En la que se incluye los principios de diseño que la guían, las decisiones de alto nivel que se deben respetar, los componentes que hacen parte de la solución, sus relaciones tanto estáticas como dinámicas, las recomendaciones tecnológicas y de desarrollo, las herramientas específicas de apoyo a la construcción y los componentes existentes reutilizables. El concepto de Arquitectura de referencia se puede utilizar como base del diseño detallado de arquitecturas de solución, de software, de información o arquitectura tecnológica .

Arquitectura de Servicios Tecnológicos: También es conocida como Arquitectura de infraestructura. Incluye todos los elementos de TI que soportan la operación de la institución, entre los que se encuentran la plataforma hardware, la plataforma de comunicaciones y el software especializado (sistema operacional, software de comunicaciones, software de integración y

manejadores de bases de datos, software de seguridad, entre otros).

Arquitectura de sistemas de información: Describe cada uno de los sistemas de información y sus relaciones entre ellos. Esta descripción se hace por medio de una ficha técnica que incluye las tecnologías y productos sobre los cuales está construido el sistema, su arquitectura de software, su modelo de datos, la información de desarrollo y de soporte, y los requerimientos de servicios tecnológicos, entre otros. Las relaciones entre los sistemas de información se detallan en una Arquitectura de Integración, que muestra la manera en que los sistemas comparten información y se sincronizan entre ellos. Esta arquitectura debe mostrar también la manera como los sistemas de información se relacionan con el software de integración (buses de servicios), de sincronización (motores de procesos), de datos (manejadores de bases de datos) y de interacción (portales), software de seguridad, entre otros.

Arquitectura de solución: La arquitectura de solución es la materialización de una arquitectura de referencia, en la que se detalla a nivel técnico los componentes involucrados en la configuración de una solución empresarial, y que ofrece una "fotografía" en la que dichos componentes interactúan entre sí, respetando los lineamientos y reglas de gobierno documentados en la arquitectura de referencia. Cuando aparece un requerimiento de cambio o un requerimiento nuevo que cubre varios sistemas de información (o varias arquitecturas), se elabora una arquitectura de solución, que define la manera en que se deben ajustar las arquitecturas actuales para resolverlo. Esta arquitectura de solución debe respetar las arquitecturas de referencia existentes. Garantiza que los problemas se resuelven con una visión amplia y de alto nivel, y que se tiene en cuenta el impacto de las decisiones que se toman.

Arquitectura de Tecnologías de la Información: Describe la estructura y las relaciones de todos los elementos de TI de una organización. Se descompone en arquitectura de información, arquitectura de sistemas de información y arquitectura de los servicios de tecnología Incluye además las arquitecturas de referencia y los elementos estructurales de la estrategia de TI (visión de arquitectura, principios de arquitectura, lineamientos y objetivos estratégicos).

Arquitectura de transición: Es una arquitectura que representa un punto intermedio entre una arquitectura actual y una arquitectura objetivo.

Artefacto: Un producto de trabajo arquitectónico que describe un aspecto de la arquitectura.

Capacidades de TI: Son un subconjunto de las capacidades institucionales operativas que tienen como propósito asegurar el adecuado aprovisionamiento del talento humano, los recursos y los procesos que se necesitan para ofrecer los servicios de TI definidos en su catálogo.

Catálogo de servicios de TI: Es una herramienta o guía que permite orientar y detallar a la Dirección de TI, sobre todos los servicios de TI vigentes en una entidad. El catálogo de servicios de tecnología es el subconjunto de este catálogo. Este catálogo debe estar dirigido al usuario final, es decir, a los usuarios fuera del área de tecnología.

Catálogo de servicios tecnológicos: Es un inventario detallado y documentado de los servicios tecnológicos que provee la Dirección de TI a la institución.

Catálogo de sistemas de información: Es un inventario detallado y documentado que contiene las fichas técnicas de los sistemas de información de una institución. Este es uno de los artefactos que se utiliza para describir la arquitectura de sistemas de información.

Ciclo de vida de la información: Es la misma descripción que para el ciclo de vida del dato, que define el conjunto de estados en los que puede estar un componente de información desde su creación hasta su eliminación.

Componente de Arquitectura Empresarial: Es una de las partes en las que está compuesta la Arquitectura, la suma de las partes conforman la Arquitectura

Componente de la arquitectura de información: Término agrupador que se utiliza para referirse al conjunto de los datos, la información, los servicios de información y los flujos de información.

Componente de TI: Hace referencia a cualquier elemento de TI (software, hardware o componente de información) de una institución, lo mismo que a sus procesos, capacidades y servicios.

Ejercicios de Arquitectura Empresarial: Definen la situación objetivo de la entidad, son iterativos, tienen un alcance y unas necesidades claras que deben solucionar.

Gestión de proyectos: La aplicación de conocimientos, habilidades, herramientas y técnicas a las actividades del proyecto para cumplir con los requisitos del proyecto. La gestión de proyectos se refiere a guiar el trabajo del proyecto para obtener los resultados esperados. Los equipos de proyecto pueden lograr los resultados utilizando una amplia gama de enfoques (por ejemplo, predictivo, híbrido y adaptativo).

Gerente del proyecto: Persona asignada por la entidad para liderar el equipo del proyecto que es responsable de lograr los objetivos del proyecto. Los gerentes de proyecto realizan una variedad de funciones, como facilitar el trabajo del equipo del proyecto para lograr los resultados y administrar los procesos para entregar los resultados esperados (PMI, 2021).

Información: Es un conjunto de datos organizados y procesados que tienen un significado, relevancia, propósito y contexto. La información sirve como evidencia de las actuaciones de las entidades. Un documento se considera información y debe ser gestionado como tal.

Interoperabilidad: Habilidad de transferir y utilizar información de manera uniforme y eficiente entre varias organizaciones y sistemas de información. (Gobierno de Australia). Habilidad de dos o más sistemas (computadoras, medios de comunicación, redes, software y otros componentes de tecnología de la información) de interactuar y de intercambiar datos de acuerdo con un método definido, con el fin de obtener los resultados esperados. (ISO). El ejercicio de colaboración entre organizaciones para intercambiar información y conocimiento en el marco de sus procesos de negocio, con el propósito de facilitar la entrega de servicios en línea a ciudadanos, empresas y a otras entidades. (Marco de Interoperabilidad para el Gobierno en línea, Versión 2010). (Fuente: Glosario MinTIC)

Lineamiento: Es una orientación de carácter general, corresponde a una disposición o directriz que debe ser implementada en las instituciones del Estado colombiano.

Mapa de ruta: Un mapa de ruta es un conjunto estructurado de acciones que define la manera de lograr los objetivos fijados en una estrategia. Un mapa de ruta está expresado en términos de programas o proyectos, que son agrupadores de las acciones, y tiene asociados estimaciones de tiempo, costos y riesgos.

Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial - MRAE: Es un modelo de referencia puesto a disposición de las instituciones del Estado colombiano para ser utilizado como orientador estratégico de sus arquitecturas empresariales, tanto sectoriales como institucionales. El Marco establece la estructura conceptual, define lineamientos, incorpora mejores prácticas y traza una ruta de implementación para lograr una administración pública más eficiente, coordinada y transparente, a través del fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información. El propósito final de este Marco es habilitar la política de Gobierno Digital del país.

Modelo de Arquitectura Empresarial - MAE: Es un instrumento para implementar el habilitador de Arquitectura de la Política Gobierno Digital del Estado Colombiano que establece el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un estado y ciudadanos competitivos, proactivos e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.

Partes interesadas (Stakeholder): Persona u organización que puede afectar a, ser afectada por o percibirse a sí misma como afectada por una decisión o actividad.

Proyecto de TI: Es el proceso de planear, organizar y delimitar la responsabilidad de la realización de las metas específicas de TI de una organización. Incluye la supervisión de los proyectos de desarrollo de software, instalaciones de hardware, actualizaciones de red, despliegues de computación en nube y virtualización, proyectos de gestión de datos y análisis de negocios, y la implementación de servicios de TI.

Punto de vista arquitectural: Una arquitectura, en general, es un conjunto de estructuras que constituyen un sistema. Cada una tiene, entre otras cosas, un grupo de componentes y sus relaciones. Un punto de vista de una arquitectura es un subconjunto de componentes y relaciones, provenientes de una o varias estructuras, con un significado o interés particular dentro del sistema. Una vista es el conjunto de documentos concretos de un punto de vista sobre una arquitectura específica.

Requisito o requerimiento: Una declaración de necesidad que debe ser satisfecha por la arquitectura o un paquete de trabajo en particular.

Riesgo: Es un escenario bajo el cual una amenaza puede explotar una vulnerabilidad generando un impacto negativo al negocio evitando cumplir con sus objetivos.

Rol: La función habitual o esperada de un actor, o el papel que alguien o algo desempeña en una acción o evento en particular. Un actor puede tener varios roles.

Roles: Conjunto de responsabilidades y actividades asignadas a una persona o grupo de personas para apoyar la adopción y aplicación del Marco de Referencia de AE para la gestión de TI.

Servicio de información: Consiste en la entrega de información de valor para los usuarios de una entidad a través de un proveedor de servicio interno o externo. Un servicio de información se describe a través de un contrato funcional (qué recibe como entrada y qué produce como salida) y un conjunto de acuerdos de servicio que debe cumplir.

Servicio de TI: Es una facilidad elaborada o construida usando tecnologías de la información para permitir una eficiente implementación de las capacidades institucionales. A través de la prestación de estos servicios es que TI produce valor a la organización. Los servicios de información son casos particulares de servicios de TI. Los servicios de TI deben tener asociados unos acuerdos de nivel de servicio.

Servicio de Tecnología: Es un caso particular de un servicio de TI que consiste en una facilidad directamente derivada de los recursos de la plataforma tecnológica (hardware y software) de la institución. En este tipo de servicios los Acuerdos de Nivel de Servicio son críticos para garantizar algunos atributos de calidad como disponibilidad, seguridad, confiabilidad, etc.

Tecnologías de la información - TI: Es la aplicación de ordenadores y equipos de telecomunicación para almacenar, recuperar, transmitir y manipular datos, con frecuencia utilizado en el contexto de los negocios u otras empresas. El término se utiliza como sinónimo para los computadores y las redes de computadoras, pero también abarca otras tecnologías de distribución de información, tales como la televisión y los teléfonos. Múltiples industrias están asociadas con las tecnologías de la información: hardware y software de computadoras, electrónica, semiconductores, internet, equipos de telecomunicación, el comercio electrónico y los servicios computacionales.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

1. El procedimiento debe realizarse por lo menos una vez en cada vigencia a fin de verificar el mapa de ruta de los proyectos definidos en el PETI y su alineación con la estrategia institucional.
2. Cuando se requiera la realización de nuevos proyectos de transformación digital o se identifique la solicitud de cambios significativos en soluciones tecnológicas en producción, debe desarrollarse un ejercicio de arquitectura TI con base en las actividades del procedimiento.
3. Cuando se identifique que una actividad o grupo de actividades no son realizables por cuanto no todos los ejercicios de arquitectura afectan a todos los dominios, se debe documentar dicha decisión mediante acta de reunión de la jefatura con el equipo de líderes de dominios designado por la OTI

4. RELACIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS Y PROCESOS:

Procesos que se requieren como proveedor	Que insumos requiere del proveedor	Procedimiento	Que se obtiene del procedimiento	Para quien va dirigido el servicio o producto

Gestión del Direccionamiento Estratégico	Metas, objetivos y proyectos del Plan Estratégico Institucional	Diseño. evaluación y mantenimiento de la arquitectura de TI	Arquitectura objetivo Mapa de ruta de proyectos de tecnología actualizado Repositorio de arquitectura actualizado	Toda la entidad

II. ACTIVIDADES Y PUNTOS DE CONTROL

NO.	Actividad	Descripción	**Responsable**	**Tiempo**	**Documento o Registro**
1.	Identificar objetivos, metas y proyectos del PEI	El jefe de la OTI orientará al equipo de la OTI para realizar un análisis de los objetivos estratégicos, metas estratégicas y proyectos definidos en el Plan Estratégico Institucional a fin de identificar las necesidades de transformación en tecnologías esperadas a corto y mediano plazo.	Jefe de la OTI Profesionales de la OTI	1 día	No aplica
2.	Relacionar proyectos formulados en el PEI	El jefe de la OTI liderará la consolidación de hoja de trabajo donde los profesionales de la OTI registran la identificación de proyectos estratégicos definidos en el PEI y que requieren el apoyo de tecnología, junto con las posibles alternativas para dar cumplimiento a las metas establecidas.	Jefe de la OTI Profesionales de la OTI	5 días	Hoja de trabajo con proyectos que requieren tecnología
3.	Identificar ejecución actual PETI	El jefe de la OTI o el profesional que él designe, orientará la revisión del estado actual de ejecución de los proyectos registrados en el Plan Estratégico de TI, así como de nuevos requerimientos que produzcan proyectos de tecnología aún no incluidos pero que se consideren necesarios para la SCRD, para complementar información acerca de soluciones en curso o planificadas que puedan apoyar los proyectos estratégicos	Jefe de la OTI o profesional designado	3 días	Listado de proyectos en ejecución y por planificar.
4.	Actualizar el catálogo de flujos de información	El profesional designado como líder del dominio de información debe identificar el estado de los flujos actuales de información con que cuentan las soluciones tecnológicas de la SCRD y actualizar según la situación actual.	Profesional designado como líder del dominio de información	3 días	Catálogo de flujos de información actualizado
5.	Actualizar el diagrama componentes de arquitectura	El profesional designado como líder del dominio de información debe identificar el estado de los componentes de la arquitectura de información con que cuenta la SCRD y actualizar según la situación actual.	Profesional designado como líder del dominio de información	2 días	Diagrama actualizado de componentes de arquitectura de información
6.	Actualizar el catálogo de servicios de intercambio	El profesional designado como líder del dominio de información debe identificar el estado del catálogo de servicios de intercambio de información con que cuenta la SCRD y actualizar según la situación actual.	Profesional designado como líder del dominio de información	3 días	Catálogo actualizado de servicios de intercambio de información
7.	Actualizar el Modelo de Información Institucional	El profesional designado como líder del dominio de información debe identificar el estado del modelo de información institucional y actualizarlo en caso de ser necesario.	Profesional designado como líder del dominio de información	5 días	Modelo de información institucional actualizado

8.	Presentar para aprobación los artefactos de Información	El profesional designado como líder del dominio de información presenta ante la jefatura de la OTI y los demás arquitectos del área, los artefactos correspondientes al dominio de información para su validación y aprobación. **Punto de control:** El líder del dominio de información debe presentar a la jefatura de la OTI y el equipo de arquitectura TI, los artefactos actualizados del dominio de información para su aprobación o recomendaciones. ¿Son aprobados los artefactos? Sí: Continuar con la actividad 10. No: Continuar con la actividad 9.	Profesional designado como líder del dominio de información	2 días	Acta de reunión radicada en Orfeo
9.	Ajustar artefactos del dominio de información	El profesional designado como líder del dominio de información realiza los ajustes recomendados a los artefactos del dominio de información.	Profesional designado como líder del dominio de información	3 días	Artefactos actualizados
10.	Revisar y actualizar arquitecturas de referencia	El profesional designado como líder del dominio de sistemas de información debe identificar el estado del documento de arquitecturas de referencia de sistemas de información, el cual debe contener en alto nivel los sistemas de información y sus relaciones, y verificar que se encuentren en el catálogo de sistemas de información.	Profesional designado como líder del dominio de sistemas de información	**3 días**	Documento de arquitecturas de referencia Catálogo de sistemas de información
11.	Actualizar arquitecturas de solución	El profesional designado como líder del dominio de sistemas de información debe realizar la actualización del documento de arquitecturas de solución, de conformidad con el documento de trabajo con proyectos estratégicos con necesidades tecnológicas y los proyectos definidos en el PETI.	Profesional designado como líder del dominio de sistemas de información	5 días	Documento de arquitectura de solución
12.	Presentar para aprobación los artefactos de sistemas de información	El profesional designado como líder del dominio de sistemas de información presenta a la jefatura de la OTI y a los arquitectos designados por dominio, los artefactos del dominio de sistemas de información para su validación. **Punto de control:** El líder del dominio de sistemas de información debe presentar a la jefatura y al equipo de arquitectura los artefactos actualizados del dominio de sistemas de información para su aprobación o recomendaciones ¿Son aprobados los artefactos? Si: Continuar con la actividad 14. No: Continuar con la actividad 13.	Profesional designado como líder del dominio de sistemas de información	**3 días**	Documento de arquitecturas de referencia Catálogo de sistemas de información
13.	Ajustar artefactos del dominio de sistemas de información	El profesional designado como líder del dominio de sistemas de información realiza los ajustes recomendados a los artefactos de sistemas de información	Profesional designado como líder del dominio de sistemas de información	3 días	Artefactos del dominio de sistemas de información ajustados

14.	Actualizar catálogo de elementos de infraestructura	El profesional designado como líder del dominio de servicios tecnológicos debe identificar el estado de actualización del catálogo de componentes de infraestructura y realizar las actualizaciones correspondientes en caso de ser necesario,	Profesional designado como líder del dominio de servicios tecnológicos	3 días	Catálogo de elementos de infraestructura actualizado
15.	Actualizar arquitecturas de referencia tecnológica	El profesional designado como líder del dominio de servicios tecnológicos debe identificar el estado del documento de arquitecturas de referencia tecnológicas	Profesional designado como líder del dominio de servicios tecnológicos	3 días	Documento de arquitecturas de referencia tecnológicas actualizado
16.	Presentar para aprobación los artefactos de servicios tecnológicos	El profesional designado como líder del dominio de servicios tecnológicos presenta ante la jefatura de la OTI y los arquitectos designados por dominio, los artefactos del dominio de servicios tecnológicos para su validación. **Punto de control:** El líder del dominio de servicios tecnológicos presenta los artefactos del dominio de servicios tecnológicos a la jefatura de la OTI y el equipo de arquitectura para su aprobación o recomendaciones. ¿Son aprobados los artefactos? Sí: Continuar con la actividad 18. No: Continuar con la actividad 17.	Profesional designado como líder del dominio de servicios tecnológicos	2 días	Acta de reunión radicada en Orfeo
17.	Ajustar artefactos del dominio de servicios tecnológicos	El profesional designado como líder del dominio de servicios tecnológicos realiza los ajustes recomendados a los artefactos del dominio de servicios tecnológicos	Profesional designado como líder del dominio de servicios tecnológicos	2 días	Artefactos del dominio de servicios tecnológicos ajustados
18.	Diseñar arquitectura objetivo	Los profesionales designados por cada dominio realizan la construcción de las arquitecturas objetivo necesarias para el desarrollo de los proyectos de TI, según las necesidades de la SCRD, la ejecución del PETI y las directrices de la jefatura.	Profesionales designados como líderes por dominio	10 días	Documento de arquitectura objetivo
19.	Presentar para aprobación la arquitectura objetivo	Los profesionales designados como líderes por cada dominio presentan a la jefatura la arquitectura objetivo para la atención de proyectos de tecnología. **Punto de control:** Los profesionales designados como líderes de los dominios de arquitectura TI, presentan la arquitectura objetivo a la jefatura para su aprobación o recomendaciones. ¿Es aprobada la arquitectura objetivo? Sí: Continuar con la actividad 21. No: Continuar con la actividad 20.	Profesionales designados como líderes por dominio.	3 días	Acta de reunión
20.	Ajustar arquitectura objetivo	Los profesionales designados por cada dominio realizan los ajustes a la arquitectura objetivo, solicitados por la jefatura de la OTI	Profesionales designados como líderes por dominio	5 días	Documento de arquitectura objetivo ajustado

21.	Actualizar mapa de ruta de proyectos de tecnología	El jefe de la OTI lidera la actualización del mapa de ruta de proyectos de tecnología, de conformidad con la situación actual de los dominios de información, sistemas de información y servicios tecnológicos y las necesidades identificadas en los planes estratégicos	Jefe de la OTI Equipo de líderes de dominios de arquitectura	3 días	Mapa de ruta de proyectos de tecnología actualizado
22.	Actualizar repositorio	El profesional líder de arquitectura TI gestiona que los artefactos actualizados y generados se almacenen en el repositorio de Arquitectura Empresarial definido por la SCRD para su consulta.	Líder de arquitectura TI	3 días	Repositorio actualizado

III. DOCUMENTOS ASOCIADOS Y ANEXOS

DOCUMENTOS ASOCIADOS:	
CÓDIGO	**NOMBRE**
TIC-PR-01-FT-01	Catálogo de Sistemas de Información
ANEXOS (Si aplica)	
1	Diagrama de flujo del procedimiento
2	
3	

IV. CONTROL DE CAMBIOS Y APROBACIONES

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	**Fecha de Emisión**	**Cambios realizados**
1	**05/06/2019**	Solicitud de elaboración Orfeo no. 20197400034263. fecha: 15 de febrero de 2019. Versión con radicado 20195000107153.
2	**04/12/2024**	Ver solicitud de creación, modificación o eliminación de documentos radicada en GLPI con el consecutivo número de 107998 de fecha 14/11/2024. Las principales modificaciones fueron las siguientes: se cambió el código y el nombre del procedimiento que anteriormente era PR-TIC-01 Arquitectura Empresarial TIC. se incluyó el ítem Corresponsables, se aumentaron las actividades de 11 a 22 actividades y, por último, se elaboró por aparte el diagrama de flujo de procedimiento, el cual se incluye como anexo del mismo.

FLUJO DE ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN			
Elaboró *Persona(s) responsable(s) de crear, proyectar la modificación y/o ajuste del documento*	**Aprobó** *Líder del Proceso quién debe hacer cumplir el contenido establecido en el documento*	**Validó** *Persona(s) de la OAP responsable(s) de verificar que el documento contenga los lineamientos establecidos*	**Avaló** *Jefe de la Oficina Asesora de Planeación*
NOMBRE: Jairo Enrique León León	NOMBRE: Javier Enrique Mariño Navarro	NOMBRE: Nelson Velandia	NOMBRE: Luis Fernando Mejía Castro
CARGO: Contratista	CARGO: Jefe de Oficina OTI	CARGO: Profesional Universitario	CARGO: Jefe de Oficina Asesora de Planeación

FIRMA: Firmado Electrónicamente	FIRMA: Firmado Electrónicamente	FIRMA: Firmado Electrónicamente	FIRMA: Firmado Electrónicamente

Radicado: **20241600501263**
Fecha 04-12-2024 12:35

El Documento 20241600501263 fue firmado electrónicamente por:	
Luis Fernando Mejia Castro	**Jefe Oficina Asesora de Planeación**, Oficina Asesora de Planeación, ID: 79558456, luis.mejia@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 04-12-2024 15:39:34
Nelson Javier Velandia Castro	**Profesional Universitario**, Oficina Asesora de Planeación, ID: 79905104, nelson.velandia@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 04-12-2024 15:32:33
Javier Enrique Mariño Navarro	**Jefe Oficina de Tecnologías de la Información**, Oficina de Tecnologías de la Información, ID: 91474000, javier.marino@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 04-12-2024 13:21:42
Jairo Enrique Leon Leon	**Contratista**, Oficina de Tecnologías de la Información, ID: 79952194, jairo.leon@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 04-12-2024 12:42:17
Revisó:	Nidia Patricia Rodriguez Rodriguez - Profesional Especializado - Oficina de Tecnologías de la Información

76ee1811ba1b9383c7e5d36ed58699943698e732eea23dc69eaf849d2ae5ae3f
Codigo de Verificación CV: 2bfa4